

# ***II CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍAS CARNAVALERAS***

El ayuntamiento de Tarazona de la Mancha en colaboración con la Asociación Carnavallera, convoca la segunda edición del concurso nacional de fotografía, con las siguientes bases:

## **1. Participantes.**

El ámbito del concurso es nacional de modo que podrán participar todos los aficionados y profesionales que lo deseen siempre que tengan residencia en España.

## **2. Temas**

El tema del concurso es el “carnaval en Tarazona” con presentación en color, o monocromo, y con libertad de técnica. Se podrá presentar un máximo de diez fotografías por autor.

Las fotografías presentadas llevarán en su reverso el título de la fotografía y los datos del autor/a: nombre, apellidos, DNI, domicilio, teléfono y email.

## **3. Formato del concurso.**

Las colecciones serán presentadas en formato de papel con unas dimensiones de 20x30.

Las fotografías se podrán empezar a presentar a partir del día 1 diciembre 2021 hasta el 21 de enero de 2022 a las 14:00 horas, en las dependencias del ayuntamiento (calle Villanueva nº 6, Tarazona de la Mancha, 02100, Albacete)

Las obras no deben haber sido presentadas en ningún concurso de fotografía. Por el hecho de participar, los autores reconocen tener los derechos de autor y los derechos de imagen. La organización se exime de cualquier conflicto de publicación o de utilización de las obras.

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las bases, cualquier caso no previsto en esta bases, será resuelto por la entidad organizadora.

La organización nombrará un Jurado de Admisión responsable de verificar que las solicitudes cumplen los requisitos establecidos en las presentes base. El jurado de calificación será el responsable de seleccionar las 15 colecciones finalistas. Estas colecciones serán las que optaran directamente a los premios. Para más información del concurso, enviar un e-mail a [carnaval@tarazonacultural.es](mailto:carnaval@tarazonacultural.es).

## **4. Premios**

Una vez finalizado el veredicto, se concederán tres premios para cada categoría:

Categoría Fotografía antiguas:

**Primer premio**, 150€ en metálico.

**Segundo premio**, 100€ en metálico.

**Tercer premio**, 50€ en metálico.

Categoría Fotografía actuales (posterior año 2000):

**Primer premio**, 150€ en metálico.

**Segundo premio**, 100€ en metálico.

**Tercer premio**, 50€ en metálico.

También se establece un premio especial a la mejor colección.

Las colecciones premiadas pasaran a formar parte de la colección de la Fototeca de la asociación carnavalera. La asociación carnavalera se reserva el derecho de utilizarlas citando siempre el nombre del autor y de acuerdo a la ley de propiedad intelectual en vigor.

#### **5. Jurado**

Estará formado por tres personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía, y asignadas por la asociación carnavalera de peñas de Tarazona de la Mancha.

El fallo del jurado tendrá lugar el día 14 de febrero de 2022, se llevará a cabo en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura.

#### **6. Entrega de premios y exposición**

El domingo día 6 de marzo. se realizará el acto de entrega de premios. La inauguración de la exposición del concurso, se realizará el 18 de febrero, el A dicho acto se rogará la asistencia de las personas premiadas. La exposición, que contará con las obras premiadas, finalistas y seleccionadas de la I edición, se llevará a cabo en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura, y estará abierta del 18 de febrero al 6 de marzo de 2022.

#### **7. Devolución de obras**

Se devolverán todas las fotografías, sus autores que soliciten la devolución sin ocasionar gastos para la organización del concurso. Todas las fotografías que no hayan sido solicitadas para su devolución antes del 31 de julio de 2022, pasarán a formar parte del fondo fotográfico de la organización del concurso.

#### **Organiza:**

Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha



#### **Colabora:**

Asociación carnavalera de Tarazona de la Mancha



Diputación de Albacete

